

OFREZCO PRUEBA.-

Sr. Juez del Trabajo I Nom.-

Ref: “ SILVA TOMAS AGUSTIN C/ WIERNES ELSA DALILA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS”. Expte N°: 769/25.-

PATRICIO TORRES, M.P. 8371 – T° 121 F° 345, por el actor, SILVA TOMAS AGUSTIN, a V.S. digo:-

Que encontrándose abierta a pruebas la presente causa, ofrezco la que hace al derecho de mi mandante y es la siguiente:

CONFESIONAL: Se deberá fijar fecha de audiencia para que la Sra. Wiernes absuelva las posiciones que se adjuntan en el pliego con el presente escrito.-

Pido se tenga por ofrecida en tiempo y forma esta prueba, se haga lugar a la misma y se fije fecha de audiencia, notificándose a la absolvente en su domicilio.

JUSTICIA.-

SERA JUSTICIA.-

SERA JUSTICIA.-